

tura del Ayuntamiento, en Pl. Gaspar Esteva, 2-1º, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones. En el Ayuntamiento, en Avenida de Salobreña, a las 12 horas del siguiente día hábil al que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D, con domicilio en calle en plena posesión de su capacidad jurídica y de abrar, en nombre propio o en nombre de conforme acreditado con se comprometo a ejecutar las obras de en el precio de pesetas (en letra y número) con sujeción al proyecto técnico y Pliego de Cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición.

Motril, a de de 1989.

Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas deberá adoptar cualquiera de las formas jurídicas que admite la legislación española para contratar con el Estado y Organismos Autónomos.

Las empresas que concurren deben estar clasificadas con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 28 de marzo de 1968 y 15 de octubre de 1987, de Contratos del Estado y quedarán obligadas a mantener su oferta al menos durante un plazo de tres meses.

Motril, 10 de mayo de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO de subasta. (PP. 578/89).

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica e instalación del alumbrado de ferias, navidad y carnaval en el término municipal de San Roque.

Con las debidas aprobaciones y consignación presupuestaria se anuncia la siguiente licitación pública.

a) Por la técnica selectiva de subasta pública con admisión previa y con el tipo a la baja, IVA incluido, de 12.746.750 ptas.

b) La fianza provisional fijada es de 254.935 ptas.

c) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y demás documentación relacionadas con esta contratación podrán ser examinados en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde igualmente se indicará modelo de proposición y documentos a adjuntarse a la misma para poder licitar.

d) Las proposiciones, en sobre cerrada y si lo desean lacrado, deberán entregarse a mano en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de San Roque (plaza de Armas), durante las horas de diez a trece dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A las once horas del día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior, por la Mesa de Contratación se procederá, en acto público, a la apertura de las plicas presentadas en tiempo y forma y a la adjudicación provisional del contrato.

San Roque, 15 de mayo de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 593/89).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de urbanización del Eje de San Sebastián (tramo c/ Mackay y Macdonald - Polígono de San Sebastián) de Huelva.

Tipo de licitación: 221.250.000 pesetas a la baja.

Forma de adjudicación: Subasta con procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: 12 meses desde el replanteo.

Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Huelva, Plaza de la Constitución, nº 1, 21003 Huelva (España). Las copias de pliegos de condiciones y documentación complementaria se remitirán a los interesadas que lo soliciten dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En mano, hasta el día 22 de junio de 1989, en horas de 10 a 12, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Las proposiciones constarán de dos sobres en los que se hará mención al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre A (Documentación) contendrá la documentación exigida por la cláusula 10ª del Pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre B (Oferta) se redactará en idioma Castellano conforme al modelo de proposición contenido en el Pliego de condiciones económico-administrativas y que al final de este anuncio se inserta.

Apertura de sobres B (Oferta) de los licitadores admitidos: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del día 29 de junio de 1989, en acto público.

Fianza provisional: 2.297.500 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de adjudicación.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales.

Forma de agrupación de empresas: A elegir por la agrupación entre las legalmente admitidas.

Clasificación de contratista: G-4-e y G-6-e.

Mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la apertura del sobre B.

El presente anuncio ha sido remitido al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el día 17 de mayo de 1989.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ nº, con DNI nº, obrando en su propio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF nº, en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de urbanización del Eje de San Sebastián, Trama C/ Mackay y Macdonald. Polígono de San Sebastián, de Huelva, las cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Huelva, 17 de mayo de 1989.- El Secretario General, El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia concurso para la contratación de obras del proyecto Palacio de Deportes. (PP. 665/89).

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación provisional de obras, así como el acceso de la Empresa a Empresas Adjudicatarias a la colaboración del desarrollo del Proyecto de Ejecución Definitiva que realizan los Arquitectos autores del proyecto básico del presente concurso.

Una vez adjudicadas provisionalmente las obras, se procederá de inmediato a realizar, en uno o varias fases, el Proyecto de Ejecución.

Uno vez realizada cualquiera de las fases, si el monto total de la misma no excede del presupuesto ofertado en esta adjudicación provisional, se procederá a la adjudicación definitiva de la mencionada fase o totalidad del proyecto, en su caso.

Tipo de licitación: 1.500.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: La colaboración en la redacción del proyecto de ejecución dará comienzo la semana siguiente a la formalización del contrato.

Las obras de cualquiera de las dos fases del proyecto de ejecución, caso de elevarse la adjudicación a definitiva, darán comienzo dentro del plazo de los 15 días siguientes a la formalización del contrato.

El plazo total de ejecución de las obras, incluidas las dos fases, será de doce meses, contados desde el comienzo oficial de la primera fase.

Garantía provisional: 15.085.000 pesetas.

Examen expediente: Sección Contratación, hasta el día 11.7.89 (de 10 a 14 horas).

Admisión de ofertas: Hasta las 12,00 horas del día 12.7.89.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las 13,00 horas del día 13.7.89.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo nº 2, Estructura de fábrica y hormigón, J.2, Instalaciones mecánicas de ventilación, calefacción y climatización, Categoría E.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don con domicilio en y D.N.I. o pasaporte nº, actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir para la contra-

tación provisional de las obras del Palacio de los Deportes y acceso a la colaboración del Proyecto de Ejecución, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de Pesetas (en letra y en número, cantidad que incluye el costo de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 12% en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en Pesetas, respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose igualmente a la ejecución de las obras en un plazo de meses

Así mismo se acompaña listada de oferta de los precios fundamentales relacionados en proyecto.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este Concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 1 de junio de 1989.- El Alcalde, P.D.- El Teniente de Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

EDICTO de la Delegación Provincial de Almería, de notificación a diversas empresas de actas de infracción.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, artículo 80.3º, y Decreto de 10 de octubre siguiente, por haber resultado desconocidos en sus domicilios, se notifica a las Empresas que a continuación se indican que, a contar de la inserción del presente Edicto en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos que se mencionan, se hacen públicas el Acta de Infracción y la Resolución correspondiente:

Resol. Expte. 304/88, Acta 815/88 de la Empresa Miguel Castillo López, con domicilio en Juan Díaz del Moral, s/n., 18100-Armilla (Granada), por infracción a Leyes Sociales, e importe de 20.000 pesetas.

Resol. Expte. 308/88, Acta 2294/88 de la Empresa Construcciones Son Nicolás, S.L. con domicilio en Avda. Mantserrat, 47, 04006-Almería, por infracción a Leyes Sociales, e importe de 75.000 pesetas.

Resol. Expte. 32/89, Acta 422/88 de la Empresa Instituto de Estudios Internacionales, S.A. con domicilio en Paseo de Almería, 28, 7º, 04001-Almería, por infracción a Leyes Sociales, e importe de 50.000 pesetas.

Resol. Expte. 407/87, Acta 2652/87 de la Empresa Mojácar, S.L., con domicilio en Mirador de la Puntica (Hotel Mojácar) Mojácar (Almería), por infracción a Leyes Sociales, e importe de 250.000 pesetas.

Almería, 30 de mayo de 1989.- El Delegado Provincial de Trabajo, Manuel Gámez Orea.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre información pública del proyecto de concesión administrativa para suministro de gas natural mediante redes de distribución a los usuarios domésticos y comerciales del término municipal de Córdoba (PP. 609/89).

De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo III de la Ley 10/1987 de 15 de junio, de disposiciones básicas en materia de combustibles Gaseosos, y artículo 11 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública el siguiente proyecto de concesión-administrativa:

Peticionario: «Gas Andalucía S.A.» C/ Rivero, 8-Sevilla.

Objeto: Definir los criterios con los que se han de realizar las

obras correspondientes a las «Redes de distribución en el término de Córdoba», y que con el oportuno detalle se concretarán en la fase de Autorización de Instalaciones, todo ello con el objeto de obtener la correspondiente Concesión Administrativa.

Características de las Instalaciones:

Presión Máxima de Servicio.
Conducción de media presión B: 4 Bar
Redes de Distribución: 0,4 Bar

Longitud:

En Media Presión B:
3000 de 200 mm. Ø
2000 de 160 mm. Ø
2300 de 110 mm. Ø

En Media Presión A:
800 m de 160 mm. Ø
8700 m de 110 mm. Ø
16300 m de 90 mm. Ø
32900 m de 63 mm. Ø

Area de Concesión:
Comprende el Término Municipal de Córdoba.
Presupuesto: Ascende a 241.064.152 Pesetas.

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se considere perjudicados en sus derechos podrán presentar sus alegaciones o reclamaciones en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Provincial de Fomento de Córdoba, c/ Tomás de Aquino, 1-1º, en donde pueden examinar el proyecto existente así como presentar proyectos en competencia.

Córdoba, 15 de mayo de 1989.- El Delegado, Rafael Gamero Borrego.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el anteproyecto de acondicionamiento de Cherín o Berja en la C-331 y de Fondón a Balsicas en la C-332 (AP-102-A).

Aprobado técnicamente el Anteproyecto de «Acondicionamiento de Cherín a Berja en la C-331 y de Fondón a Balsicas en la C-332. Clave: AP-102-AL»

En cumplimiento de lo preceptado en la Ley de Carreteras 25/1988